



OREGON OFFICE OF EMERGENCY MANAGEMENT

Actualización sobre recuperación y respuesta a incendios forestales

26 de septiembre de 2020

La Oficina de Gestión de Emergencias de Oregon, en coordinación con el Departamento de Bosques de Oregon, el Jefe de Bomberos del Estado de Oregon, la Policía del Estado de Oregon y otros socios estatales y federales, distribuirán esta actualización diaria, luego de reunir información verificada sobre la respuesta a los incendios forestales.

RESUMEN DE LA SITUACIÓN

A medida que los condados afectados por los vientos constantes y los incendios forestales comienzan con las tareas de limpieza, muchos residentes de Oregon que perdieron sus hogares permanecen en viviendas y refugios no congregados hasta que se pueda disponer de viviendas a largo plazo. Es importante que actualice su dirección para asegurarse de que el correo se entregue en su ubicación actual. Esto evitará retrasos en servicios críticos, como la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (Federal Emergency Management Agency, FEMA) o medicamentos recetados. [Configure los servicios de reenvío de correo aquí.](#)

IMPACTO HUMANO

Muertes confirmadas: 9

Fuente: Médico Forense del Estado de Oregon

Personas desaparecidas: 5

Fuente: Sistema de datos de las fuerzas del orden público (Law Enforcement Data System, LEADS)

Personas refugiadas: 2,626

Entornos congregados: 453 | Entornos no congregados: 2,178

Fuente: Cruz Roja Americana

Inscritos para asistencia individual: 5,169

Asistencia aprobada: \$10 millones

Fuente: Agencia Federal para el Manejo de Emergencias

ESTADÍSTICAS DIARIAS

Acres quemados (aprox.): 1 millón

Fuente: Departamento de Bosques de Oregon

Residencias destruidas: 2,291

Fuente: Informe de Wildland-Información sobre incendios (IRWIN)

Otras estructuras destruidas: 1,503

Fuente: Informe de Wildland-Información sobre incendios (IRWIN)

LO QUE DEBE SABER

Asistencia de desempleo por desastre

El Departamento de Empleo de Oregon ha lanzado la Asistencia de Desempleo por Desastre (Disaster Unemployment Assistance, DUA), que ofrece apoyo financiero a las personas cuya capacidad de trabajo haya cambiado como consecuencia de los incendios forestales. Usted es elegible si vive en cualquiera de los siguientes condados: Clackamas, Douglas, Jackson, Klamath, Lane, Lincoln, Linn y Marion.

Puede encontrar solicitudes para obtener DUA, instrucciones, preguntas frecuentes y mucho más en el [sitio web del Departamento de Empleo de Oregon](#).

Las solicitudes deben recibirse antes del 23 de octubre de 2020.

RECURSOS DE INFORMACIÓN

[Panel de control sobre la actividad de los incendios](#)

[Noticias sobre los incendios forestales de Oregon](#)

[Regístrese para recibir asistencia individual](#)

[Sitios web para el manejo de emergencias por condado](#)

[Configuración de reenvío de correo de USPS](#)

¡REGÍSTRESE PARA RECIBIR



www.DisasterAssistance.gov



1-800-621-3362

1-800-462-7585

Se encuentra disponible asistencia individual para personas afectadas por incendios en los condados de Clackamas, Douglas, Jackson, Klamath, Lane, Lincoln, Linn y Marion.

Se encuentra disponible asistencia pública para los condados de Benton, Clackamas, Columbia, Coos, Deschutes, Douglas, Jackson, Jefferson, Josephine, Klamath, Lake, Lane, Lincoln, Linn, Marion, Multnomah, Tillamook, Wasco, Washington y Yamhill para infraestructuras de propiedad pública afectadas

LEA DETENIDAMENTE SU CARTA DE DECISIÓN DE FEMA

Si recibió una carta de FEMA en la que se indica que usted no es elegible para recibir asistencia, no significa que su solicitud haya sido denegada. Es posible que solo deba proporcionar información adicional.

Asegúrese de leer detenidamente su carta de determinación de FEMA porque le informará el motivo por el cual no es elegible y le recomendará medidas que pueden cambiar la decisión. [Obtenga más información acerca del motivo por el que podría no ser elegible.](#)

También puede apelar una decisión si envía una carta con cualquier documentación adicional a FEMA solicitando una reconsideración. Esto debe hacerse dentro de los 60 días posteriores a la fecha de recepción de su carta de inelegibilidad. [Lea las instrucciones para presentar su apelación.](#)

Si tiene preguntas sobre su solicitud, siempre puede llamar a la línea de ayuda de FEMA al 1-800-621-3362 o TTY (800) 462-7585.



Las camionetas para los equipos de bomberos esperan la próxima misión cerca del incendio de South Obenchain.